



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
TRASLADOS ELECTRÓNICOS



LISTA DE TRASLADO 110 FIJACIÓN EN LISTA

Traslado No. 41 31-08-2020

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Registro	Magistrado
76-520-31-03-003-2017-00040-01	Servidumbre	Grupo de Energía de Bogotá S.A. E.S.P	Mayagüez S.A.	Adecuar trámite Artículo 14 Decreto Legislativo No. 806 del 04-06-2020, conceder 5 días a la parte contraria del escrito de sustentación del recuso, contados a partir día siguiente de la publicación en lista de traslados en la Página de la Rama Judicial 	31-08-2020	Borda Caicedo
76-109-31-03-003-2018-00091-01	Responsabilidad civil Extracontractual	Esteban Suárez Alomía y Otros	Empresa de Energía Del Pacífico S.A. ESP S.A.	Adecuar trámite Artículo 14 Decreto Legislativo No. 806 del 04-06-2020, conceder 5 días a la parte contraria del escrito de sustentación del recuso, contados a partir día siguiente de la publicación en lista de traslados en la Página de la Rama Judicial  	31-08-2020	Borda Caicedo



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
TRASLADOS ELECTRÓNICOS



76-520-31-004-2018-00081-01	Reivindicatorio	Francia Liliana Rodríguez y Otros	Alberto Amu Sierra	Adecuar trámite Artículo 14 Decreto Legislativo No. 806 del 04-06-2020, conceder 5 días a la parte contraria del escrito de sustentación del recuso, contados a partir día siguiente de la publicación en lista de traslados en la Página de la Rama Judicial 	31-08-2020	Borda Caicedo
76-109-31-03-001-2017-00047-02	Responsabilidad Médica	Jefferson Guevara Núñez y Otra	La Previsora seguros S.A. Cia y Otros	Adecuar trámite Artículo 14 Decreto Legislativo No. 806 del 04-06-2020, conceder 5 días a la parte contraria del escrito de sustentación del recuso, contados a partir día siguiente de la publicación en lista de traslados en la Página de la Rama Judicial 	31-08-2020	Borda Caicedo